

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN CONCURSO INFANTIL DE DIBUJOS SOBRE LA MATERNIDAD FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU

Los abajo firmantes como padres, madres que ostentan la patria potestad o en su caso como representante legal del menor autorizan a

_____ a participar en el Concurso infantil de dibujos de la Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social de conformidad con lo expuesto en sus bases.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

RESPONSABLE	Fundación Rafael Bernabeu, Obra social
FINALIDAD	Inscripción, desarrollo y gestión del concurso de dibujo infantil
LEGITIMACIÓN DESTINATARIOS	Consentimiento del interesado o de sus padres o tutores legales a las bases del concurso No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de los ganadores serán públicos de conformidad con las bases
DERECHOS	Le asisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación, como se explica en la información adicional
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra web en https://www.institutobernabeu.com/es/ib/concursos/

Nombre del padre: _____ N° DNI _____

Nombre de la madre: _____ N° DNI _____

Nombre del Representante legal _____ N° DNI _____

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__

BASES DEL CONCURSO INFANTIL

IX CONCURSO INFANTIL DE DIBUJOS SOBRE LA MATERNIDAD FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU

PARTICIPANTES

I. Podrán concurrir al Concurso de dibujos infantiles todos los niños de entre 5 y 12 años.

Se establecen dos categorías: concursantes de entre 5 y 8 años y concursantes de entre 9 y 12 años.

TEMA Y MODALIDADES

II. Las obras, que deberán referirse a la maternidad, deberán ser inéditas. Cada concursante sólo podrá mandar un original.

III. Los dibujos se presentarán en Din A4 y a color y la técnica es libre. No se valorará más la utilización de una u otra técnica, sino la originalidad del dibujo y su calidad en sí mismo teniendo presente la categoría en la que el autor concurre.

PRESENTACIÓN

IV. Los dibujos optarán al concurso bajo un lema o pseudónimo acompañados de plica o sobre cerrado en cuyo interior conste:

Nombre del autor

Edad

Dirección completa del autor.

Teléfono y correo electrónico (si tiene).

V. Los envíos se realizarán dentro de un sobre en cuyo exterior se haga constar: "Para el Concurso de dibujos Infantiles Fundación Rafael Bernabeu", e irán remitidos a la Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social, Av. Albufereta, 31. 03016 de Alicante.

VI. También podrán ser escaneados en buena resolución y enviados con pseudónimo y correo electrónico a la dirección: fundacionrafaelbernabeu@institutobernabeu.com.

Los enviados en esta modalidad que resulten elegidos en la primera selección deberán de enviar el original como se indica en el punto V para poder optar a la final.

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__

VII. Es imprescindible que los padres o tutores legales firmen la autorización en la que consienten la participación del menor, aceptan las bases y otorgan su conformidad a lo expuesto en la misma.

PLAZO DE ADMISIÓN

VIII. El plazo de admisión finaliza el 14 de mayo de 2020 a las 23:59 horas.

JURADO

IX. Los mejores dibujos estarán visibles con su nombre de plica en la sección dedicada al concurso en la página de Facebook del grupo Instituto Bernabeu. El jurado tendrá presente las sugerencias de los visitantes a esta página junto con la calidad artística de los trabajos.

Existirá una selección previa de 10 dibujos en cada categoría sobre la que se efectuará la decisión final. Se requerirá de autorización paterna para la exposición de los dibujos seleccionados en cumplimiento de la Ley de protección de datos.

IX. La Dirección del Instituto Bernabeu designará la composición de un jurado profesional. El fallo, que será inapelable, se hará público el 18 de mayo de 2020 en nuestra web www.institutobernabeu.com y de forma particular a los galardonados.

PREMIOS

X. Se concederá un primer premio y un accésit a cada categoría, consistentes en:

1º Premio: Diploma y vale de 300 euros para cualquiera de las tiendas FNAC.

Accésit: Diploma y vale de 100 euros para cualquiera de las tiendas FNAC de Alicante y Murcia.

A los 8 trabajos seleccionados de cada categoría se les entregará un diploma y un obsequio.

El premio no podrá ser sustituido por otro premio o dinero.

La entrega de premios tendrá lugar en la sala Bulevar de la FNAC Alicante el 21 de mayo de 2020 a las 18h en un acto público en el que se hará la entrega de premios a los ganadores y posteriormente se disfrutará de una actuación para público juvenil a la que están invitados todos los participantes.

Los padres o el tutor del menor dan su autorización para que éste participe en el Acto de entre de los premios, así como para realizar fotografías que serán comunicadas a través de los medios de comunicación y redes sociales.

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__

CESIÓN DE DERECHOS

XI. Las obras seleccionadas pasarán a ser propiedad de la Fundación Rafael Bernabeu, Obra Social y por tanto no serán restituidas. El resto de originales, que podrá ser retirado tras el fallo del jurado, será destruido transcurrido un mes desde ese momento.

XII. Al participar en el concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo y que ningún tercero es propietario, tiene copyright o marca registrada de la obra representada, ni ostenta derecho alguno de propiedad industrial o intelectual sobre la obra presentada. El participante exime de cualquier tipo de responsabilidad a los convocantes del concurso ante cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de cualquier derecho sobre la obra presentada.

La participación en el concurso implica la cesión, sin límite temporal, a la FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU, OBRA SOCIAL de todos los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública, comercialización y transformación sobre las obras seleccionadas.

El jurado resolverá cualquier incidencia que pudiera producirse. Esta será irrevocable. La entidad organizadora no se hace responsable de cualquier pérdida fortuita que pueda producirse.

La participación en este concurso implica la aceptación de sus bases, que se encuentran íntegras en la web.

Más información en.

<https://www.institutobernabeu.com/es/ib/concursos/>

Organizado por: Fundación Rafael Bernabéu, Obra Social, con domicilio social en Av. Albufereta, 31. 03016 de Alicante y CIF: G54189782

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__

Con la colaboración de:



TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

RESPONSABLE	Fundación Rafael Bernabeu, Obra social
FINALIDAD	Inscripción, desarrollo y gestión del concurso de dibujo infantil
LEGITIMACIÓN DESTINATARIOS	Consentimiento del interesado o de sus padres o tutores legales a las bases del concurso No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Los datos de los ganadores serán públicos de conformidad con las bases
DERECHOS	Le asisten los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación, como se explica en la información adicional
INFORMACIÓN ADICIONAL	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra web en https://www.institutobernabeu.com/es/ib/concursos/

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__

INFORMACIÓN AMPLIADA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO CONCURSO DIBUJOS INFANTILES

¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos personales?

Razón Social: Fundación Rafael Bernabéu, Obra Social

CIF: G54189782

Dirección Postal: Avenida Albufereta, 31. 03016 Alicante, España

Teléfono: 965154000

Email de contacto: fundacionrafaelbernabeu@institutobernabeu.com

¿Con qué finalidad trataremos sus datos personales?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de concurrir al Concurso de dibujos infantiles sobre la maternidad organizado por la Fundación Rafael Bernabéu, Obra Social.

¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Sus datos personales serán conservados mientras no revoque el consentimiento y una vez revocado éste se podrá conservar, debidamente bloqueados, para atender posibles responsabilidades nacidas de la concesión de este tipo de premios de acuerdo con la normativa económica y fiscal que inicialmente se establece en 4 años.

¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de sus datos personales?

Por consentimiento del interesado en la aceptación de las bases del concurso

¿Hay obligación de facilitar esos datos personales?

Requisito necesario para participar

¿Cuáles son las consecuencias de no hacerlo?

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__

Imposibilidad de participar

¿Cederemos sus datos personales?

Sus datos personales no serán cedidos salvo obligación legal.

Debe tener en cuenta que en caso de resultar ganador del alguna de las categorías, los datos del autor del dibujo, así como la imagen tomada en el acto de entrega de premios serán difundidos en la web del organizador y en las redes sociales en las que participamos a título informativo, educativo y no lucrativo, con el consentimiento de los padres o tutores legales.

¿Qué derechos tiene cuando nos facilita sus datos personales?

Derecho de Acceso: Usted tiene derecho a saber si se están tratando sus datos y a recibir esa información por escrito a través del medio solicitado.

Derecho de Rectificación: Usted tiene derecho a solicitar la rectificación de sus datos si estos fuesen inexactos o incompletos.

Usted tiene derecho a solicitar la supresión de sus datos cuando, sin embargo, deberá tener en cuenta que el derecho de supresión queda limitado cuando exista obligación legal de retención o bloqueo de sus datos.

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, la protección de terceros o por razones de interés público importante.

En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, Usted podrá oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones.

Cuando el tratamiento de sus datos esté basado en el consentimiento o sea necesario para la ejecución de un contrato o precontrato y se efectúe por medios automatizados, Usted tendrá derecho a la portabilidad de sus datos, es decir, a que se le entreguen en formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, incluso a remitírselos a un nuevo responsable.

Cualquier interesado podrá presentar una reclamación ante la Autoridad de Control competente en materia de Protección de Datos, especialmente cuando no haya obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos y la forma de ponerse en contacto con ella sería dirigir un escrito a Agencia Española de Protección de Datos

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__

Personales en C/Jorge Juan n.º 6, 28001 Madrid o a través de su sede electrónica en www.agpd.es

Los modelos para la solicitud del ejercicio de sus derechos se encuentran en el apartado de Políticas de Privacidad / derechos de nuestro sitio web, también podrá solicitárnoslos por escrito a la dirección del responsable e incluso podrá obtenerlos en la sede electrónica de la Autoridad de control en www.agpd.es y deberán ser remitidos a la dirección postal o electrónica del responsable.

CONSENTIMIENTO PARA MENORES DE 13 AÑOS

Tratándose de menores de 13 años, el consentimiento para la recogida de datos personales en el presente concurso deberá ser prestado por los padres o tutores legales del menor y el hecho de aceptar las bases y participar implicará dicho consentimiento.

Para la realización y posterior publicación del nombre e imágenes de los participantes ganadores en la Web, newsletter, la revista y memorias de FUNDACIÓN RAFAEL BERNABEU OBRA SOCIAL, con fines estrictamente educativos, no lucrativos y de información, será necesario firmar un consentimiento expreso.

Firma:

En _____, a ____ de _____ de 20__